



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

REESTRUCTURA ORGANIZATIVA, PLANTILLA MÁS JOVEN Y ADUANA DIGITAL, BUQUES INSIGNIA DE ESTA GESTIÓN

A un año de asumir el cargo como director Nacional de Aduanas, Enrique Canon destacó la reestructura organizativa y escalafonaria que transita la institución. La capacitación de los funcionarios, el ingreso de jóvenes profesionales, la modernización de procedimientos y la apuesta tecnológica son algunos de los elementos que potenciarán el funcionamiento de este organismo.

El balance del año 2010 "es excelente", ya que con pocos recursos se lograron más avances de los imaginados al inicio de la gestión, dijo. Destacó que ello fue posible gracias al compromiso de las distintas direcciones de Aduanas y sus funcionarios.

El jerarca explicó que con la colaboración de una consultora, y con el concurso de los mandos medios de la institución, se inició el proyecto de reestructura organizativa y escalafonaria, ya en marcha con la colaboración de todas las estructuras involucradas, incluido el sindicato de funcionarios aduaneros y COFE.

En relación a la reestructura escalafonaria, Canon dijo que se basará en el modelo aplicado por la Dirección General Impositiva.

Actualmente, Aduanas cuenta con 16 escalafones, que corresponden a salarios entre 30.000 y 47.000 pesos.

Canon considera que esta distribución no es la ideal, ya que quienes tienen mayor responsabilidades cuentan con poco incentivo económico.

Los principios de la reestructura son reestablecer la pirámide administrativa para que los grados más altos tengan mejores ingresos, acordes a su responsabilidad.

También se establecerá un escalafón de ingreso levemente menor al último grado existente. En tal sentido, se realizará una corrida de grados, en la que el primero pase a ser el sexto, por lo que del uno al cinco serán asimilados a la remuneración de un grado seis.

Uno de los principales objetivos es captar profesionales jóvenes y capacitados para incluir en la plantilla funcional.

Actualmente Aduanas cuenta con 1.122 funcionarios en distintos regímenes de contratación. Tiene 958 personas presupuestadas con un promedio de edad de 55 años, un factor considerado altamente inconveniente para el desarrollo actual del comercio exterior. Es necesario renovar la plantilla y exigir mayor capacitación de la que actualmente tienen los funcionarios, señaló Canon. La idea es que al mismo tiempo que se empiezan a jubilar los funcionarios más antiguos incluir nuevos, no sólo más jóvenes sino también mejor capacitados.

En esa dirección, se realizaron cursos para más de 200 funcionarios, entre ellos una capacitación en Bruselas, la ciudad capital de la Unión Europea, para dos técnicos.

A través de un convenio con la Oficina del Servicio Civil existe asimismo la posibilidad de que funcionarios del interior país se capaciten a distancia, para así avanzar en la carrera escalafonaria.

Canon señaló que se trabaja en otorgar mayor presencia al organismo, a través de la comunicación de las acciones para transformar a Aduanas en una institución transparente, y que tanto sus virtudes como sus defectos se expongan a la ciudadanía y los operadores.

Recursos humanos

En mayo se contratará una consultora que estudie e implemente un nuevo sistema de incentivo por desempeño. en la Aduana. Hasta el 1 de enero de 2012, el régimen de incentivos es por multa y por ley.

La ley establece que las multas se distribuyan según distintas proporciones: el 40 por ciento de la multa va para el funcionario denunciante, el 30 se distribuye entre todos los funcionarios del organismo, y el 30 restante se destina a otros rubros del organismo, tales como proyectos tecnológicos.

A partir del 1 de enero próximo el 70 por ciento destinado a los funcionarios, se definirá según los parámetros que indique la consultora.

Canon explicó que en primera instancia se solicitó que ese porcentaje se distribuya entre todos los funcionarios de Aduanas de acuerdo a su desempeño.

Se piensa formar grupos según las metas estratégicas del organismo y se incentivará o desincentivará según el cumplimiento de esas

metas. Esto no significa que la consultora indique alguna modificación a esta solicitud.

Procedimientos

El jerarca destacó como logro un procedimiento adoptado en la Zona Franca de Nueva Palmira para controlar a distancia a los operadores mediante un nuevo módulo del expediente electrónico. Además se trabaja para alcanzar la iniciación del expediente electrónico a distancia.

El buque insignia del organismo es el documento único aduanero digital o electrónico.

En los procesos aduaneros, subrayó la adopción de una ley para que los archivos de la Dirección Nacional de Aduanas no se alojen más en el edificio. La guarda y archivos de esos documentos estará a cargo de los operadores. Tras ser digitalizados llegarán posteriormente a una Aduana sin papeles. Este cambio podría tener lugar en el correr del presente año.

Se prevé llegar en un plazo corto a una Aduanas sin papeles, en la que todos los trámites se puedan realizar sin necesidad de recurrir a la vía presencial. Se está trabajando en esa dirección con los operadores privados y con Agestic, organismo que certificará la firma digital.

Respecto a la ventanilla única en comercio exterior, Canon señaló que desde el año pasado se ha ido avanzando. En 2011 se trabajará con los ministerios de Ganadería, Industria, Salud Pública, Relaciones Exteriores y Economía y Finanzas para ir unificando los trámites que los agentes de comercio exterior deben realizar en nuestro país.

La repetición de trámites en distintos organismos del Estado supone elevados costos para el comercio exterior uruguayo, dijo.

En conjunto con el Banco República se implementa una potenciación de la red de pagos que se brinda a los operadores aduaneros. Se habilitará para el segundo semestre del año el sistema de banca electrónica, por el cual los operadores podrán pagar los derechos aduaneros que correspondan a través de una cuenta del BROU. Quienes tengan cuentas en otras instituciones bancarias también podrán recurrir a esa modalidad a través del sistema sistarbanc.

En breve plazo también se incorporará el precinto electrónico para los contenedores en tránsito. Cada contenedor que ingresa al país será precintado electrónicamente, con lo cual se podrá, a través de un

Gps, conocer su movimiento dentro del territorio hasta su salida del país.

Represión al contrabando

En los últimos años, señaló Canon, se produjo un incremento notable de la incautación de cigarrillos y vestimenta introducidos ilegalmente al país.

Una veintena de funcionarios del Ministerio del Interior, integrantes del Grupo de Respuesta de Inteligencia Aduanera, reforzaron desde el comienzo de este ejercicio la represión del contrabando llevada a cabo por los servicios aduaneros.

Para ésta y otras áreas se planifica la incorporación de tecnología. En esta semana, arribarán dos expertos de seguridad en frontera de la aduana estadounidense, quienes -en virtud de un convenio de bajo costo para el país- evaluarán el funcionamiento de los pasos de frontera uruguayos.

En tecnología, además de la que puedan recomendar estos expertos, se adquirirán elementos de bajo costo como chalecos fluorescentes, uniformes y scanner móvil.